CONCEJO MUNICIPAL
DE PASTO
Nuestro compromiso es con Pasto

Ramiro Lopez G. DIC-21 Acción Soci.

#75

EXPOSISION DE MOTIVOS

José Aldemar Carvajal Gomez, un reconocido comerciante de la ciudad de Pasto, oriundo del municipio de Marinilla (A). Este reconocido empresario que además de desenvolverse en el ámbito comercial se ha destacado en el automovilismo deportivo, creando así una carrera prolija en donde gracias a su disciplina y tenacidad ha cosechado grandes logros a nivel regional, nacional y también internacional representando siempre al departamento de Nariño el cual lo acogió desde hace más de 20 años y que se ha convertido en su segundo hogar.

Sus primeros pasos no se dieron precisamente en el automovilismo, ya que desde sus inicios la velocidad se volvió una de sus paciones, lo que lo llevo a experimentar en carreras de motos, en donde cosecho algunos logros, pero se dejó seducir por el automovilismo, lo que se convertiría en su verdadera pasión.

El 1 de mayo de 2001 cobro su primer logro en la ciudad de Tuquerres ocupando el 3er puesto en el podio. Desde la fecha hasta la actualidad han sido muchos los triunfos que ha recogido gracias a su brillante carrera acumulando así más de 250 trofeos, ganados en importantes campeonatos en donde en algunos de ellos se ha podido imponer entre competidores de distintas ciudades del país.

Se ha destacado en diferentes categorías, pero no todo dentro de su carrera deportiva han sido logros también se han presentado algunos inconvenientes, pero gracias a Dios los ha podido superar de la mejor manera posible.
Entre los logros más destacados están.

- 1er puesto: campeón Comfamiliar – Chachagui (N) (2005)
- 1er puesto: copa Servientrega – Medellín. Pista juan pablo II (2008)
- 1er puesto: Rally Cordillera Puerres (2006)
- 1er lugar: campeonato en Yaguarcocha, líder en seis validas durante el año (2016)
- 1er lugar: 2 campeonatos de la copa MAC en el mismo año con dos carros diferentes (calle y superturismo). Cali (2018)
- 1er lugar: categoría 200CC Yaguarcocha – Ecuador (2019). Y 15 triunfos en el ecuador

Los anteriores son solo algunos de los que ha cosechado durante toda su carrera automovilística, además ha corrido en diferentes pistas de gran importancia como lo es Tocancipa, son muchos logros durante toda su carrera es extenso documentarlos todos.

También ha ganado varios reconocimientos regionales y nacionales al mejor deportista del año, ya que siempre ha recalcado su participación en diferentes espacios siempre representando a Nariño, región que lo acogió y al cual considera que lleva en su corazón con orgullo.

Por estas razones, se coloca a consideración de la Honorable Corporación para su estudio y si lo tienen a bien su posterior aprobación, el proyecto de acuerdo **"POR EL CUAL SE OTORGA LA MÁXIMA DISTINCIÓN "ORDEN CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO" AL Sr ALDEMAR CARVAJAL"**

Atentamente,

ALVARO ANIBAL FIGUEROA MORA
Concejal

V: x B: Pedro Obando

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

Proyecto de ACUERDO

"POR EL CUAL SE OTORGA LA MÁXIMA DISTINCIÓN "ORDEN CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO" AL Sr JOSE ALDEMAR CARVAJAL GOMEZ"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

En ejercicio de sus funciones constitucionales y legales en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y el acuerdo 017 de 1996.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Máxima Distinción "**ORDEN CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO**" al señor **JOSE ALDEMAR CARVAJAL GOMEZ**, reconocido deportista a nivel regional, nacional e internacional en el campo del automovilismo, acumulando en esta disciplina más de 250 trofeos a lo largo de su vida deportiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer con respeto y admiración la participación en cada una de las competencias llevadas a cabo por señor **JOSE ALDEMAR CARVAJAL GOMEZ**.

ARTÍCULO TERCERO: La presente distinción y reconocimiento se entregara en ceremonia especial al señor **JOSE ALDEMAR CARVAJAL GOMEZ.**

ARTÍCULO CUARTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los

FIDEL DARIO MARTINEZ MONTES
Presidente Concejo de Pasto

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General